

DIARIO DE SESIONES

Poder Legislativo de la Provincia de Córdoba
16 de Diciembre de 2002

1ª Reunión – Sesión Preparatoria

<i>Presidente Provisorio:</i>	Herman OLivero
<i>Vicepresidente:</i>	Francisco Fortuna
<i>Vicepresidente 1º:</i>	Abelardo Karl
<i>Vicepresidente 2º:</i>	
<i>Secretario Legislativo:</i>	José Luis Farre
<i>Secretario Técnico Parlamentario:</i>	
<i>Secretario Administrativo:</i>	
<i>Secretario de Coordinación</i>	
<i>Operativa y de Comisiones:</i>	
<i>Prosecretario de Coordinación</i>	
<i>Operativa y de Comisiones:</i>	Guillermo Arias
<i>Prosecretaría Legislativa:</i>	Mabel Deppeler
<i>Prosecretaría Administrativa:</i>	Graciela Avellaneda

Legisladores presentes:

ACUÑA, Carmen.
ALVAREZ, Pablo.
ANNOVASSI, Amanda.
ARCHILLA, Carlos.
BEDANO DE ACCASTELLO, Nora.
BLANCO, Alfredo.
BOCCO, Juan Carlos.
BONETTO, Daniel.
CARBONETTI, Carmen.
CARRANZA, Ramón.
CASTRO, Gustavo.
CEBALLOS, Perla.
CHIOFALO, María Amelia.
CIOCATTO, Alider.
CITTADINI DE MONTES, Stella.
CORNAGLIA, Carlos.
CUELLO, Hugo.
DE LA PEÑA, Juan
DOMÍNGUEZ, Adriana.
DULLA, Héctor.
ECHEPARE, Juan.
ESLAVA, Marcelo.
FERNÁNDEZ, María.

FLORES DURAN, Amado.
FONT, Jorge.
FORTUNA, Francisco.
GONZALEZ, Guillermo.
GONZALO, Gladis.
GOÑI, Ruperto.
JUNCOS, Liliana.
KARL, Abelardo.
KEEGAN, Alfredo.
LEYBA DE MARTI, Beatriz.
LIZIO, Beatriz.
LLANOS, Osvaldo.
LOPEZ, Martín.
LOPEZ, Isaac.
LUQUE, Martín.
MADERS, Teresa.
MANCILLA, Irma.
MASSEI, Juan Carlos.
MOLINA, Víctor.
MOSCOSO, Carlos.
NOVILLO CORVALAN, Sofanor.
OLIVERO, Herman.
OLIVERO, Liliana.

PIZZORNO, Carlos.
 REMEDI, Luz.
 ROMERO, Juana.
 RUFEL, José.
 RUIZ, Graciela.
 SAIEG, Walter.
 SINTORA, Esther.
 SUELDO, René.
 TAIS, Noris.
 TEJEDA, Julio
 UEZ, Mario.
 VAQUERO, José.
 VIGO, Alejandra.
 ZALAZAR DE FINO, Elcira.
 ZANOTTI, Braulio.

Legisladores ausentes justificados:

CONTRERAS, Jorge.
 DANDACH, Kasem.
 GIUSTINA, Jorge Alejandro.
 GOMEZ, Luis.
 NICOLAS, Asis.
 OBREGÓN CANO, Horacio.
 PEREYRA, Mauricio.
 URQUIA, Roberto.
 TARANZANO, Fanny. (*Licencia por razones de salud, con goce de haberes (R-1364/02)*)

**Legisladores ausentes
no justificados:**

SUMARIO

1.- Izamiento de la Bandera Nacional3	6.- Vicepresidente Primero. Designación. Juramento de ley... .. 5
2.- Versión taquigráfica. Aprobación3	
3.- Decreto de convocatoria.....3	7.- Secretario y Prosecretario Legislativos, Secretaria Administrativa y Prosecretario de Coordinación Operativa y de Comisiones. Designación. Juramento de ley 6
4.- Presidencia Provisoria. Designación. Juramento de ley.....3	
5.- Vicepresidente. Designación. Juramento de ley4	8.- Días y horas de sesiones ordinarias. Fijación 8

- En la ciudad de Córdoba, a 16 días del mes de diciembre de 2002, siendo la hora 16 y 15.

- 1 -

IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

Sr. Presidente (Olivero).- Con la presencia de 49 señores legisladores, declaro abierta la sesión preparatoria del 125 período legislativo.

Invito al señor legislador Carlos Moscoso a izar la Bandera Nacional en el mástil del recinto.

- Puestos de pie los señores legisladores y público presente, el señor legislador Moscoso procede a izar la Bandera Nacional en el mástil del recinto. (Aplausos).

- 2 -

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Sr. Presidente (Olivero).- Esta Presidencia pone en consideración del Cuerpo la versión taquigráfica de la sesión del 10 de diciembre de 2002.

Los legisladores que estén por la afirmativa, sirvanse expresarlo.

- Se vota y aprueba.

Sr. Presidente (Olivero).- Aprobada.

- 3 -

DECRETO DE CONVOCATORIA

Sr. Presidente (Olivero).- Por Secretaría se dará lectura al Decreto de Convocatoria de la presente sesión.

Sr. Secretario (Farré).- (Leyendo):

- "Córdoba, 11 de diciembre de 2002. VISTO las disposiciones del artículo 21 y concordantes del Reglamento Interno de la Legislatura de la Provincia de Córdoba, el Vicepresidente a cargo de la Presidencia de la Legislatura de la Provincia de Córdoba DECRETA: Artículo Primero: Cítese a los señores legisladores a sesión preparatoria para el día 16 de diciembre de 2002, a las 14 y 30 horas con media hora de tolerancia, a fin de designar sus autoridades para el 125 período

legislativo. Artículo Segundo: Comuníquese a los señores legisladores, protocolícese y archívese. Decreto número 234 del 2002. Firma: doctor Francisco Fortuna - Vicepresidente a cargo de la Legislatura de la Provincia de Córdoba".

- 4 -

PRESIDENCIA PROVISORIA. DESIGNACIÓN.

Juramento de ley

Sr. Presidente (Olivero).- Tiene la palabra el señor legislador Saieg.

Sr. Saieg.- Gracias, señor presidente.

Tal como se acaba de mencionar, corresponde la elección del Presidente Provisorio de esta Legislatura.

Quiero y vengo a proponer, en nombre del bloque de Unión por Córdoba, a quien venía desarrollando esa digna y elevada función hasta el presente.

De más está mencionar sus cualidades personales y políticas, las cuales han sido ampliamente demostradas durante toda su carrera política. Específicamente, señor presidente, quiero resaltar que en este último año tuvo la responsabilidad de conducir esta flamante Unicameral que tanta expectativa genera en los cordobeses y que luego de más de un siglo hoy se pudo reinstalar en la política provincial.

Este hombre que proponemos para presidir esta Cámara, también tuvo el coraje de bajar los costos del Parlamento, lo que hoy - podemos decir con orgullo- nos ubica como la Legislatura menos onerosa de toda la Argentina.

Por lo dicho y por muchas otras razones que hoy sería largo enumerar, vengo a proponer, en nombre del bloque de Unión por Córdoba al compañero y amigo, al doctor Herman Pedro Olivero, como Presidente Provisorio de esta Legislatura. (Aplausos).

Sr. Presidente (Olivero).- Tiene la palabra el señor legislador Blanco.

Sr. Blanco.- Señor presidente, en nombre del bloque de la Unión Cívica Radical, acompañamos la moción de la mayoría y la nominación para Presidente Provisorio de la Cámara que ha formulado el legislador Saieg,

en la persona del doctor Herman Olivero. (Aplausos).

Sr. Luque.- Gracias señor presidente. He pedido la palabra para adherirme entusiastamente a lo propuesto por el legislador Saieg, en cuanto a que sea el próximo Presidente Provisorio de esta Legislatura, el doctor Herman Olivero. (Aplausos).

Sra. Lizio.- Es nuestro pensamiento que el doctor Olivero ha desarrollado una excelente labor frente a esta Legislatura, por lo que ratificamos el acuerdo. Muchas gracias. (Aplausos).

Sra. Ceballos.- Señor presidente, el bloque del Partido Intransigente adhiere también a esta moción, en respeto a la facultad que le confiere a la mayoría la elección. (Aplausos).

Sra. Domínguez Reyna.- El bloque del ARI Democrático apoya también esta propuesta y le desea la mejor gestión para este próximo año. (Aplausos).

Sr. Presidente (Olivero).- En consideración la moción de designar como Presidente Provisorio de la Legislatura para el periodo 125º, a quien ejerciera hasta la presente dicho cargo.

- Se vota y aprueba. (Aplausos sostenidos).

- Jura por Dios, la Patria y los Santos Evangelios, el cargo de Presidente Provisorio de la Legislatura de Córdoba, el legislador Herman Olivero. (Aplausos).

Sr. Presidente (Olivero).- En realidad pensaba no decir nada. Pero muy brevemente voy a hacer uso de la palabra, para agradecer a todos y cada uno de los legisladores que componen esta Unicameral que me ha tocado presidir, donde seguramente en esa responsabilidad he cometido errores, fundamentalmente desde este cargo máximo. A esto lo hago, para agradecerles a todos el esfuerzo por disimular precisamente esos errores.

Creo que no nos queda mucho margen, a pesar de la juventud que tiene esta nueva Legislatura. No crean que las cuestiones que ustedes me han ido planteando, a través de este primer año, como así también los consejos de las bancadas en las discusiones de los temas han caído en saco roto. Bajo ningún aspecto, al contrario, los he recibido. Y en la me-

da de las posibilidades, he tratado de ir implementándolos a todos y cada uno de esos consejos. Lo que sí he tratado siempre de ser el Presidente de los setenta legisladores que componen esta nueva Legislatura; creo haber cumplido en ello y prometo -porque no puede existir ningún político que haga uso de la palabra y no haga una promesa- ser cada vez más firme en esa garantía de que todos en esta Legislatura valemos uno, y yo tengo la responsabilidad como Presidente de hacer que eso se cumpla y que todos seamos iguales, al menos en las cosas en que debemos serlo.

Recién planteaba el presidente del bloque de Unión por Córdoba, que hemos logrado todos juntos mostrar una Legislatura que hoy exhibe con legítimo orgullo, sobre todo por los tiempos que vive la Argentina, ser la más austera que hay en la República Argentina; no por ello hemos pasado a ser la Legislatura que menos produce, porque haciendo cotejos con anteriores producciones que se dieron, cuando Córdoba tenía como sistema parlamentario la bicameralidad, simplemente en la sanción de leyes vamos a terminar prácticamente nosotros desde la Unicameral, sancionando noventa leyes, cuando con el sistema bicameral sólo llegaron a sancionarse setenta leyes. Este es mérito de ustedes y no quiero ni hablar de la producción en proyectos de resolución o de declaración; es ampliamente superadora la actividad que tiene esta Legislatura, sobre todo desde la producción que se genera desde los bloques de las oposición, que es la producción que tenían las Cámaras de Diputados y Senadores en el sistema que regía anteriormente. Esto habla bien de todos los que conformamos esta Legislatura.

Para terminar, vamos a tratar en lo que hace a las leyes que faltan de tener tratamiento para este año, que cuenten con la información lo más pronto posible, para de esa manera poder prevenir, en cada uno de los bloques, la actividad parlamentaria con la que vamos a cerrar el año y cuales van a ser las reglas de juego para el año que viene.

Muchísimas gracias. (Aplausos).

Sr. Presidente (Olivero).- En los términos que prevé el artículo 22 del Reglamento, corresponde la designación del Vicepresidente de esta Legislatura.

Tiene la palabra el señor legislador Saieg.

Sr. Saieg.- Señor presidente, ha quedado demostrado que cuando nuestro Presidente Provisorio tuvo la importantísima misión de hacerse cargo del Poder Ejecutivo provincial, lo reemplazó en una no menos difícil y honrosa tarea un legislador que demostró tener las cualidades suficientes para suplir la Presidencia de este Cuerpo.

Esta persona, señor presidente, quien también tuvo la oportunidad de demostrar su sólida formación política y su hombría de bien frente al bloque de senadores de Unión por Córdoba, y luego frente al bloque que hoy preside en esta Unicameral, logró el reconocimiento de todos los legisladores, sin distinción de banderías políticas.

Es mi amigo y compañero Francisco José Fortuna, a quien propongo, en nombre del bloque de Unión por Córdoba, para cubrir el cargo de Vicepresidente de esta Legislatura. (Aplausos).

Sr. Presidente (Olivero).- Tiene la palabra la señora legisladora Gonzalo.

Sra. Gonzalo.- Señor presidente, he pedido la palabra para adherir en nombre del bloque que la Unión Cívica Radical, a la postulación del legislador Francisco Fortuna como Vicepresidente de esta Honorable Legislatura. (Aplausos).

Sr. Presidente (Olivero).- Tiene la palabra el señor legislador Luque.

Sr. Luque.- Señor presidente, deseo adherir a la propuesta efectuada para que el doctor Francisco Fortuna sea nominado Vicepresidente de esta Legislatura. (Aplausos).

Sr. Presidente (Olivero).- Tiene la palabra la señora legisladora Lizio.

Sra. Lizio.- Señor presidente, asimismo y de la misma forma votamos a favor de la nominación para Vicepresidente de esta Legislatura, del doctor Fortuna. (Aplausos).

Sr. Presidente (Olivero).- Tiene la pa-

labra la señora legisladora Ceballos.

Sra. Ceballos.- Señor presidente, en el mismo sentido, también damos nuestro apoyo a la candidatura para Vicepresidente del legislador Francisco Fortuna.

Le recomendamos no ausentarse, señor presidente. Quédese así no nos castiga el legislador. (Aplausos).

Sr. Presidente (Olivero).- Voy a tener presente su consideración. Lamentablemente, las veces que me ausento, son por imposiciones de la ley. No es que me ausente porque yo quiera. De todas maneras el legislador no parece, pero es bueno.

Tiene la palabra la señora legisladora Domínguez Reyna.

Sra. Domínguez.- Señor presidente, con que diga Domínguez sólo es suficiente.

El bloque del ARI Democrático también adhiere a la postulación del doctor Fortuna.

Pero quiero hacer una diferencia con la legisladora preopinante. Nosotros esperamos que a veces lo reemplace, porque trae muy buenos salames de la Colonia. (Aplausos).

Sr. Presidente (Olivero).- En consideración la moción de designar como Vicepresidente de esta Legislatura, para el período 125, al legislador doctor Francisco José Fortuna.

- Se vota y aprueba.

Sr. Presidente (Olivero).- Aprobada.

Invito al legislador Fortuna a acercarse al Estrado para tomarle el respectivo juramento de ley.

- Jura por Dios, la Patria y los Santos Evangelios, el cargo de Vicepresidente de la Legislatura de la Provincia de Córdoba, el legislador Francisco Fortuna. (Aplausos).

- 6 -

VICEPRESIDENTE PRIMERO. DESIGNACIÓN. Juramento de ley

Sr. Presidente (Olivero).- En los términos del artículo 22 del Reglamento Interno, corresponde la designación del Vicepresidente Primero de esta Legislatura.

Tiene la palabra el señor Presidente del

Bloque de la Unión Cívica Radical, doctor Font.

Sr. Font.- Señor presidente, vamos a proponer, en nombre del bloque de la Unión Cívica Radical, la continuidad y la ratificación en tan importante cargo, de nuestro amigo y legislador Abelardo Guillermo Karl, de quien diciendo que representa fielmente el pensamiento de la Unión Cívica Radical en esta Legislatura, lo hacemos con gusto, en la sabiduría que estamos entregando un hombre que contribuirá a aumentar el prestigio de esta Legislatura.

Seguramente, con usted colaborará en la búsqueda de espacios de consenso, en esta difícil tarea de jerarquizar la Legislatura, en la cual nos encontramos a mitad de camino.

Sr. Presidente (Olivero).- Tiene la palabra el legislador Walter Saieg.

Sr. Saieg.- Señor presidente, en nombre del bloque de Unión por Córdoba, queremos dar el total respaldo y apoyo, para que el legislador Karl ocupe el cargo de Vicepresidente Primero de esta Legislatura.

Sr. Presidente (Olivero).- Tiene la palabra el legislador Martín Luque.

Sr. Luque.- Señor presidente, en nombre de mi bloque y conociendo las aptitudes legislativas y personales de Abelardo, damos un efusivo apoyo a su nominación, para ser Vicepresidente Primero de esta Cámara.

Sr. Presidente (Olivero).- Tiene la palabra la señora Legisladora Lizio.

Sra. Lizio.- Señor presidente, en nombre de nuestro bloque, reiteramos nuevamente nuestro apoyo como Vicepresidente Primero, al legislador Abelardo Karl.

Sr. Presidente (Olivero).- Tiene la palabra la legisladora Perla Ceballos.

Sra. Ceballos.- Señor presidente, en nombre de nuestro bloque damos, también, el apoyo para el nombramiento del legislador Karl que sabemos que desempeña el cargo -como lo ha hecho ya otras veces- con suficiencia y capacidad.

Sr. Presidente (Olivero).- Tiene la palabra la legisladora Domínguez.

Sra. Domínguez.- Señor presidente, este bloque del ARI Democrático, también adhiere a la propuesta.

Sr. Presidente (Olivero).- Para infor-

mación de los legisladores de Izquierda Unida que acaban de ingresar al recinto, quiero decirles que estamos procediendo a la elección como Vicepresidente Primero de esta Legislatura, al doctor Karl.

Están en condiciones de emitir su voto, si así lo quisieran efectuar.

Tiene la palabra el legislador Pablo Alvarez.

Sr. Alvarez.- Señor presidente, en nombre del bloque de Izquierda Unida, solicitamos la abstención para la designación de todos los cargos.

Sr. Presidente (Olivero).- En su momento así se hará, señor legislador.

En primer término, vamos a poner en consideración la solicitud de abstención del bloque de Izquierda Unida.

Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

- Se vota y aprueba.

Sr. Presidente (Olivero).- Aprobada.

En consideración la moción de designar como Vicepresidente Primero de esta Legislatura, para el 125 período legislativo, al legislador Abelardo Karl.

Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

- Se vota y aprueba.

Sr. Presidente (Olivero).- Aprobada.

Invito al legislador Abelardo Karl a acercarse hasta el estrado para tomar el juramento de ley.

- Jura por Dios, la Patria y los Santos Evangelios el cargo de Vicepresidente Primero de esta Legislatura Provincial, el señor legislador Abelardo Karl. (Aplausos).

- 7 -

**SECRETARIO Y PROSECRETARIO
LEGISLATIVOS, SECRETARIA
ADMINISTRATIVA Y PROSECRETARIO DE
COORDINACIÓN OPERATIVA Y DE
COMISIONES. DESIGNACIÓN.**

Juramento de ley

Sr. Presidente (Olivero).- En virtud de lo dispuesto por los artículos 22, 35 y 46 del Reglamento Interno, corresponde designar Secretario y Prosecretario de Cámara.

Tiene la palabra el señor legislador Saieg.

Sr. Saieg.- Señor presidente: en virtud de los artículos mencionados de nuestro Reglamento Interno, corresponde que designemos Secretario y Prosecretario de Cámara, para lo cual nuestro bloque propone: como Secretario Legislativo, a José Luis Farré; Secretaria Administrativa, a la contadora Graciela Avellaneda; como Prosecretaria Legislativa, a Mabel Deppeler, y como Prosecretario de Coordinación Operativa y de Comisiones, a Guillermo Arias, dado que todos han demostrado idoneidad en su desempeño en esas áreas.

Gracias, señor presidente.

Sr. Presidente (Olivero).- Tiene la palabra el señor legislador Blanco.

Sr. Blanco.- Señor presidente: en nombre del bloque de la Unión Cívica Radical, adherimos a la designación de los funcionarios a los que se hiciera referencia, en la moción formulada por el legislador Saieg.

Sr. Presidente (Olivero).- Tiene la palabra el señor legislador Luque.

Sr. Luque.- Señor presidente: al igual que lo expresara el presidente del bloque de la Unión Cívica Radical, adherimos a la reafirmación de la designación de los funcionarios que durante todo el año nos han asistido, han apoyado nuestra tarea legislativa y por los que tengo un profundo reconocimiento.

Sr. Presidente (Olivero).- Tiene la palabra la señora legisladora Beatriz Lizio.

Sra. Lizio.- Señor presidente: de la misma forma, apoyamos esta designación.

Sr. Presidente (Olivero).- Tiene la palabra la señora legisladora Liliانا Olivero.

Sra. Olivero.- Señor presidente: solicito en nombre de nuestro bloque, la abstención en la designación de estas autoridades y de las anteriores, ya que así lo hemos manifestado en nuestra anterior votación y mantenemos ese principio para la votación de las autoridades de Cámara.

Sr. Presidente (Olivero).- Tiene la palabra la señora legisladora Perla Ceballos.

Sra. Ceballos.- Señor presidente: también adherimos a la moción presentada para la designación de estos funcionarios, a quienes

les pedimos que sigan trabajando como hasta ahora.

Sr. Presidente (Olivero).- Tiene la palabra la señora legisladora Domínguez Reyna.

Sra. Domínguez.- Señor presidente: este bloque adhiere a la designación de estas autoridades, y manifiesta su beneplácito por el hecho de cada vez haya más mujeres que juren en esta Cámara.

Sr. Presidente (Olivero).- Eso también habla bien de nosotros, señora legisladora.

En consideración la moción de abstención de los legisladores de Izquierda Unida.

- Se vota y aprueba.

Sr. Presidente (Olivero).- Aprobada. En consideración la moción formulada por el legislador Saieg que propone como Secretario Legislativo al doctor José Luis Farré; como Secretaria Administrativa, a la contadora Graciela Avellaneda; como Prosecretaria Legislativa, a Mabel Deppeler, y como Prosecretario de Coordinación Operativa y de Comisiones, a Guillermo Arias.

- Se vota y aprueba.

Sr. Presidente (Olivero).- Aprobada. Esta Presidencia tomará juramento a los secretarios y prosecretarios designados.

Invito al doctor José Luis Farré a acercarse al estrado a prestar el juramento de ley.

- Jura por Dios, la Patria y los Santos Evangelios el cargo de Secretario Legislativo de la Legislatura de la provincia de Córdoba, el doctor José Luis Farré (Aplausos).

Sr. Presidente (Olivero).- Invito a la contadora Graciela Avellaneda a acercarse al estrado, a prestar el juramento de ley.

- Jura por la Patria el cargo de Secretaria Administrativa de la Legislatura de la Provincia de Córdoba, la Contadora Graciela Avellaneda. (Aplausos).

Sr. Presidente (Olivero).- Invito a la señora Mabel Deppeler a acercarse al estrado, a prestar el juramento de ley.

- Jura por Dios, la Patria y los Santos Evangelios el cargo de Prosecretaria Legislativa de la Legislatura de la provincia de Córdoba la señora Mabel Depeller. (Aplausos).

Sr. Presidente (Olivero).- Invito al doc-

tor Guillermo Arias a acercarse al estrado a prestar el juramento de ley.

- Jura por Dios, la Patria y los Santos Evangelios el cargo de Prosecretario de Coordinación Operativa y Comisiones de la Legislatura de la provincia de Córdoba el doctor Guillermo Arias. (Aplausos).

- 8 -

DÍAS Y HORAS DE SESIONES ORDINARIAS. FIJACIÓN

Sr. Presidente (Olivero).- Corresponde ahora, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 22, inciso c), del Reglamento Interno, que esta Legislatura fije los días y horas de sesiones ordinarias, para el período 125 de esta Legislatura.

Tiene la palabra el señor legislador Walter Saieg.

Sr. Saieg.- Señor presidente: de conformidad a lo acordado en la Comisión de Labor Parlamentaria, proponemos como días de tablas para el 125 período legislativo, los miércoles a las 14 y 30 horas, con media de tolerancia, y alternativamente los jueves en el mismo horario.

Sr. Presidente (Olivero).- En conside-

ración la moción formulada por el legislador Walter Saieg, de que los días de tablas para el 125 período legislativo sean los miércoles a las 14 y 30 horas, con media de tolerancia o, en su defecto, los jueves en el mismo horario.

- Se vota y aprueba.

Sr. Presidente (Olivero).- Aprobada. Conforme a lo dispuesto por el artículo 23 del Reglamento interno, quedan los señores legisladores debidamente citados para todo el período 125, con esta votación que recientemente hemos efectuado.

No habiendo más asuntos que tratar, invito al señor legislador Carlos Gustavo Moscoso a arriar la Bandera Nacional del mástil del recinto, y a los demás legisladores y público a ponerse de pie.

- Así se hace.

Sr. Presidente (Olivero).- Queda levantada la sesión.

- Es la hora 16 y 51.

Silvana Sabatini

Directora del Cuerpo de Taquígrafos

**Herman Olivero
Presidente Provisorio**

**Guillermo Arias
Prosecretario de Coordinación
Operativa y de Comisiones**

**José Luis Farre
Secretario Legislativo**